COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	1prique a Z	de syphie	which del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Septienta del año 7075, para velar			
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria			
Centro Cultoral y Social Consejo Consultivo de Rersonas Usuaio, de Cosato Dr. Salvator Alberde informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de			
	Torique que la el	lección del director	io de la organización se realizará:
	• Fecha de la elección : 21		
	• Horario : inicio	11:00 ATT	término 13:00 WRS
	• Lugar y dirección : Rou	caqua	#3430
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la			
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada			
para ella.			
para era.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización			
comunitaria			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mauricio Flores		1 August
2	Leticia Gonzáloz Garcia		forces.
3	Claudio 60000 to Pare		Jungetur !
			37) Y
		16400 154 154 1554 556 556 556 556 556 556 556 556 556	www.ac.a1016414140414140414141414141414141414141

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msqq.qob.cl/